Valledupar - Cesar, 31 de enero de 2024

Doctor
JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General
Asamblea del Departamento del Cesar
E. S. D.

Asunto: **Solicitud de estudio de insuficiencia o inexistencia de personal en planta.**

De conformidad a su competencia, me permito solicitar se sirva certificar, si en la Asamblea Departamental del Cesar existe personal en planta con el perfil requerido para atender el siguiente objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR**",** Identificado como necesidad para el normal funcionamiento de la Corporación, teniendo en cuenta que esta Entidad carece de planta de personal.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. Brindar acompañamiento profesional a un diputado en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias con el fin de apoyar en los asuntos que le sean requeridos de acuerdo a su competencia.

2. Apoyar a un diputado en la elaboración de proposiciones que le sean solicitadas.

3. Apoyar en la estructuración de proyectos de ordenanzas a iniciativa de un diputado.

4. Apoyar a un diputado en la estructuración de los debates de control político a iniciativa de un diputado.

5. Apoyar en la planeación, organización, y estructuración de los asuntos inherentes a las funciones de un diputado.

6. Apoyar con el seguimiento, control, acompañamiento y gestión a los proyectos de ordenanza y ordenanzas departamentales que tengan inherencia en el marco de cumplimiento del plan de desarrollo Departamental y Nacional.

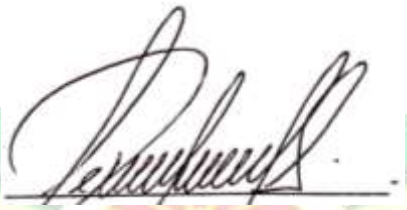
Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia

7. Las demás que sean propias del objeto contractual y le sean solicitadas por el supervisor.

8. Publicar a través de la plataforma del SECOP II los impuestos y estampillas de ley que se deben cancelar por el contrato.

9. Publicar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, los informes de ejecución generados de las actividades ejecutadas, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato

Cordialmente;



JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente - Asamblea Departamental Del Cesar

Dirección: Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen – Código Postal: 200001
- asambleacesar.gov.co · secreasambleacesar@gmail.com -
Líneas de Atención a la Ciudadanía: 5743370
Valledupar - Cesar – Colombia